

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

La "Numancia,"

Una disposición inserta en el diario oficial la «Gaceta» por la que se ordena que se quite a la fragata «Numancia» todo lo aprovechable antes de desguazarla o venderla, muestra bien a las claras que la vieja, la histórica fragata está a punto de desaparecer.

Un gran sentimiento de tristeza sobreviene, con la sola lectura de la noticia, á todo aquel que no tenga por completo dormidos allá en el fondo de su corazón, los sentimientos patrios y el amor á un pasado glorioso. Porque nombrar la «Numancia» tanto vale como recordar las más gloriosas gestas de nuestra historia contemporánea. La «Numancia» significa el Callao, una de las páginas más épicas y más populares y sobre la vieja fragata proyectase todavía gigantesca la heroica sombra de Mendez Núñez.

La «Numancia» significa la vuelta al mundo haciendo flamar sobre todos los mares el pabellón de España.

La disposición por la que se ordena el desguazo o venta del histórico barco de guerra que proporcionó á la patria días gloriosos, significa prescindiendo de algo más lamentable, un anacronismo, pues sabido es que las naciones más cultas y adelantadas se esfuerzan hoy en conservar, en restaurar cuidadosamente todo lo que les recuerda en pasado memorable, todo lo que constituya para ellos un timbre de gloria ó una patente de hidalguía.

La ínfima cantidad que presupone la venta de la «Numancia» ningún apuro financiero ha de resolver y en cambio se priva á España de algo muy íntimo, de algo que tiene un subido valor educativo, pues nada más convincente al hablar de pasadas proezas y de nobles arranques que la visión plástica de aquello que simboliza aquellas proezas y aquellos arranques.

Ejemplos tenemos en otras naciones dignos de ser imitados, de lo que procede hacer con barcos que representan lo que representa la «Numancia»; pueden convertirse en museos flotantes, cabe darles otro decoroso destino, pero nunca hacerlos desaparecer, pues ello tanto vale como arrancar una página del libro de la Historia.

GUARDIA SUelta

Un buen ejemplo

Antón del Olmet visitó Portugal, y de aquella visita ha escrito un libro. A veces entre las páginas más sublimes asoma un pequeño inciso, que parece insignificante, mas tiene su poder y su enseñanza. Así ha sucedido:

Entre las cosas de la calle, que son á los artículos como pintoresco fin de fiesta, Antón del Olmet ha puesto la siguiente nota:

«En la plaza de Corpo Santo hay una teclumbre metálica para que á los caballos de los simones, vamos al decir, que aguardan sin alquilar, no les dé el sol. Junto á esta noble teclumbre hay unas fuentes para que beban esas buenas bestias amigas y hermanas, que nos conducen y ayudan á vivir. Enorme, efusivo, culto, hay un letrero que dice: «El hombre debe ser piadoso con los animales.»

Este ejemplo lusitano nos hace recordar los baños de sol de los modestos carrileros de la Puerta de San Antonio. Allí, al sol que achicharra, ó á la inclemencia de la lluvia, esperan al parroquiano los coches de alquiler.

Las obras del ensanche mantienen aquel sitio desamparado. Hay que verlo al mediodía, en el estío disputarse la sombra de un árbol, el único protector de aquella gente, que como no á para todos, su sombra es reparada lo más equitativamente posible: quien conserva la cabeza de la bestia, quien el coche recién pintado, quien el toldo reseco ya y al que los rayos ardientes agrietan, con peligro para la integridad del pasajero, á las primeras lluvias.

Nuestro Ayuntamiento inspecciona los carruajes, mandando retirar á los que no son dignos de prestar servicio. El pasajero observador nota la benignidad de quien ha corrido con esos menesteres, benignidad que disculpa, porque no puede exigir mucho quien poco ofrece. Del municipio no saean aquellos carrileros ni árboles que amparen sus coches de las iras del sol ni cobertizos que los guarden del mal tiempo. Á la inclemencia, el material de aquella pobre gente, que no puede sostenerlo de primera, es como los trajes baratos que se descoloran y

pierden la hechura á poco de usarlos. Por las pobres bestias, por los intereses de los modestos carrileros, imitemos á los portugueses! Atendidos los carrileros, con más fundamento podrá el Ayuntamiento subir las tarifas de la parada y recabar del inspector de carruajes un poco más de celo en su cometido.

POPEIRO

Legenda á destruir

Con motivo de la desgraciada muerte del pintor Saetra ocurrida días ha en Santa Catalina, se ha puesto una vez más en evidencia la necesidad imperiosa que existe de desterrar de la mente popular determinadas leyendas, fruto de equivocadas interpretaciones de las leyes y que comentadas y zazonadas por la ignorancia son de perniciosos efectos para la sociedad.

Nos referimos á todos aquellos casos que hubieran tenido remedio y que á causa de dicha leyenda son causa de muertes que tienen por característica la violencia y para cuya realización se han utilizado medios desconocidos.

Existe en el alma popular, imbuída por una tradición ó costumbre inveterada, la leyenda de que al encontrarse en cualquier sitio el cuerpo de una persona al parecer moribunda no se le puede tocar porque lo prohibe la ley. Por caridad, por amor al prójimo y por deber de humanidad esta leyenda deba desaparecer. Es imposible por los profanos y bastante difícil por los médicos el poder afirmar de una manera categórica, absolutamente la muerte de una persona que lo ha sido violentamente, según el sitio donde se halle, mar, río, fuente, etc.

Para poder determinar en absoluto en estos casos es necesario que sea examinado el cuerpo de la persona de que se trata, haciendo determinadas manipulaciones y observaciones que requieren para efectuarlas el que se toque el referido cuerpo.

El espíritu de la ley no puede inspirarse en nada que sea irregular, ilógico, y falta de lógica y anomalía que al encontrarse á una persona que al parecer está viva, no se la pudiera tocar y observar para evidenciarlo y en caso de conservar un átomo de vida prestarle el debido socorro.

Y prueba de que el espíritu de la ley no lo prohíbe es que el artículo 603, párrafo 11 del Código Penal dice: «Los que no socorriesen ó auxiliaren á una persona que encontrasen en desamparado herida ó en peligro de perecer, cuando pudieran hacerlo sin detrimento propio, á no ser que esta omisión constituya delito» serán castigados con la pena de cinco á quince días de arresto y reprobación.

Lo que si quiere la ley, y es justo, es que no se toque el cadáver de una persona, cuando esté probado que lo es, para facilitar las actuaciones de la justicia, pues de la situación y forma en que se encuentra un cadáver pueden desprenderse signos y detalles característicos que pueden servir de base para el descubrimiento de delitos.

He oído referir que un hombre que padecía monomanía suicida, y que, como es natural era vigilado constantemente por su familia, en un momento dado aprovechando el sueño de quien le velaba, se suicidó y como ese se apercibiese é intentase salvar al suicida le faltaron las fuerzas para socorrerle y solicitó el auxilio de un hombre que en aquel momento pasaba por la calle rogándole que le ayudase contentándole, dejádole mujer, ya está muerto y á los muertos no se les puede tocar.

A los pocos momentos acudió un médico, quien manifestó, en medio de la consternación de varios vecinos que allí habían acudido, que el desventurado había poco que había muerto.

Si el sujeto á quien se le demandó auxilio no hubiese tenido afección la leyenda comentada, el demente suicida probablemente hubiera sido salvado.

Lo humanitario, lo moral, lo caritativo, lo que sienta el alma popular, lo que ordena la ley, es que se auxilie y se socorra á la persona herida ó privada de sentido, lo cual desgraciadamente no se cumple debido á los influjos de la mentada leyenda dando motivo á que hermanos nuestros pierdan la vida, cuando tal vez auxiliándoles á tiempo y aplicándoles los oportunos remedios se les arrancaría de las garras de la muerte.

R.

Sociedad Cooperativa de ganaderos Leche garantida

Puntos de venta: Unión, 31; plaza Santa Catalina, núm. 18; calle Platería, núm. 34; Conquistador, 28; Santa Catalina, calle Anibal, núm. 19. Administrador central, calle Pella, 13.

EN EL LLANO

Las tardes de otoño

El famélico jamelgo corre con toda la velocidad que le permiten sus huesudos jarretes. Es un jamelgo descarnado, perezoso, que cuando corre lo hace siempre con la cola en alto, y anda con la cabeza baja. Ese jamelgo no pocas veces se hace insensible, por mucho que se le castigue. Ese jamelgo tiene algo de Rocinante, por sus andares y su aspecto. Y á la grupa de ese jamelgo escudado, creo ver la silueta de don Quijote, caballero en él y con la lanza en ristre. Esa visión se acentúa cuando pasamos junto al Molinar, al aparecer ante nosotros los consabidos molinos de viento.

En un campo inmediato, buen número de hormigueros queaman lentamente, despidiendo ligeros pañachos de humo y el típico olor á terrafío tostado.

Un grupo de payesas inclinadas sobre la tierra, en otros campos vecinos; sobre la tierra que beba su aliento y de la que han tomado el color sus caras.

Llega hasta nosotros la cadencia de sus canciones, canciones nostálgicamente mallorquinas. A nuestro paso, las más próximas yerguen el busto y vuelven la cabeza, y nos saludan, no sin echar una entre irónica y compasiva mirada al misero jamelgo.

Y el jamelgo corre, ostigado continuamente por el látigo deshilado tiempo ha sobre sus costillares. Y por la carretera blanca como reguero de harina, en el vasto llano, continuamos nuestro paso.

Hacemos alto breves momentos en un mesón, mientras Rocinante huezma el tal o polvoriento á la orilla del camino.

Este mesón se parece á todos los mesones que encuentra el paseante de trecho en trecho de nuestras carreteras. Forman la entrada de este mesón unos arcos de columnas blancas, que sostienen ancho cobertizo. Bajo ese cobertizo, un carro de los llamados de vela, que quizá no tardará mucho en rodar sobre la carretera. Bajo ese cobertizo, unos niños descalzos, de cutis terrosos, que ahora nos miran con la curiosidad propia en ellos. Bajo ese cobertizo una vieja mujer, de blancos cabellos y negra y rugosa cara, recordando calmosamente unos rajados pantalones. Y al fondo de ese cobertizo, el portal del mesón. De pie en ese portal, distingue el fondo del mesón un jardín que estará descuidado, pero que no carece de flores, destacándose en ese verde. Y al fondo de ese jardín un alto montón de paja, y al pie de ese montón de paja unas gallinas con sus polluelos que picotean y escarban. Para ir del portal del mesón al del jardín, debe atravesarse una anchurosa sala, vasto local en que están almacenados viveras y utensilios, y verduras y botellas...

El llano, el vasto llano, se duerme en la noche. A nuestro regreso, encontramos otra vez los hormigueros, que continúan ardiendo lentamente. Pero las gráciles payesas han desaparecido, y con ellas la suave cadencia de sus canciones. Y el cansado jamelgo, ávido de la pizana que le aguarda á su regreso, corre, sin necesidad ahora de que se le ostigue, hacia su cuadra, por la carretera antes blanca, sombría ahora, alargándose y perdiéndose en la noche.

Luis OBRADOR BILLON

COLABORACION

Protesis bucal

Paladares de aluminio

II

El aluminio hace unos veinticinco años era casi completamente desconocido; su empleo ha tenido en nuestra profesión bastantes contrariedades. Besu de Baltimore, Carrull de Meadville, Pilette de Paris, fueron los primeros dentistas que hicieron estudios sobre el aluminio. Sus resultados no llegaron á vulgarizarse; la dificultad de soldar los dientes á las planchas obtenidas, fué su principal obstáculo. Muchas soldaduras fueron imaginadas, tanto en nuestra profesión como en la industria, sin conseguir su objeto.

A pesar de tener sus inconvenientes y de tener muchos detractores, son bastantes los profesionales que resultadamente proclaman la excelencia de los resultados obtenidos con dicho metal. Haskell de Chicago, Telschow de Berlín y W. B. Pearsall de Londres. El doctor Sandwing en particular nos dice haber confeccionado aparatos pro-

téticos en aluminio habiendo sido llevados en la boca durante doce años sin la menor queja. Paul Martinier profesor de la escuela dental de Paris, en una comunicación presentada al Congreso de la Federación Dental Nacional Belga, en 1910, hablando de los resultados que ha obtenido con tan útil metal, dice que además de muchos aparatos antiguos estampados combinados con el caucho, podría presentar una estadística de cuarenta aparatos colados, todos admirablemente colocados en la boca.

Antes de citar las grandes ventajas del aluminio, preferimos enumerar y discutir los argumentos que emplean sus detractores.

La retracción del metal al fundirlo. Realmente en las primeras pruebas que hicieron, Pilette, Beau, Cawell, viáanse obligados á construir sus moldes más grandes para compensar su retracción. Siguiendo los procedimientos que nos aconsejan hoy día se evita por completo dicho defecto; la rapidez de la presión del vapor y la solidificación del metal, son la causa que podemos evitarlo.

No podemos negar que su color blanco azul es algo defectuoso; no es tan hermoso como el oro, pero también hay otras sustancias como el caucho tan generalmente usado, que dejan mucho que desear.

Su sabor desagradable es otro de los inconvenientes. El mismo Paul Martinier en la comunicación antes dicha, afirma que nunca tuvo grandes quejas de sus clientes llevando paladares de aluminio y habiendo hecho experimentos en su propia boca asegura que el aluminio no tiene sabor alguno prefiriéndolo al caucho y al celuloide. Sin embargo algunas veces se deja sentir un gusto especial como de hierro siendo muy difícil poder afirmar si es debido á las manipulaciones y al pulimento del metal. El aluminio del comercio contiene pequeñas cantidades de hierro y de silicio, siendo la causa también de su sabor metálico. Usándolo puro tenemos evitado este inconveniente.

Su gran ligereza nos permite construir paladares del grueso suficiente para evitar su falta de rigidez; puede darse á la plancha el mismo grueso que damos á las de vulcanita.

El principal argumento en contra del aluminio es la alteración más ó menos rápida á los líquidos bucales. Algunos casos clínicos sirven muy bien para demostrar cuán lejos de la realidad es esta afirmación: un aparato de fractura del maxilar inferior con supuración llevado voluntariamente por el enfermo durante tres meses sin que haya sufrido alteración alguna; aparatos de corrección llevados durante largo tiempo en la boca sin que hayan sufrido tampoco alteración por los líquidos bucales.

Veamos ahora sus excelentes ventajas. Su gran ligereza constituye una ventaja indiscutible. El aluminio es cuatro veces menos pesado que la plata, podemos construir paladares grandes y de bastante grueso sin temor á que su peso sea causa de no estar bien sujetos á la mucosa del paladar. Tienen una solidez muy considerable siendo rarísimo tener que añadir un paladar de aluminio roto; á pesar de esto si por un defecto de combinación ó de construcción del aparato sucede cualquier percance, fácilmente puede componerse.

El aluminio es la sustancia mejor tolerada por la mucosa bucal gracias á su gran conductibilidad del calor. W. B. Pearsall dice que el aluminio no provoca ninguna sensación de calor y la sensibilidad del gusto está más desarrollada que con el caucho.

Si con la construcción del aparato empleamos solamente el aluminio y los dientes de porcelana sin emplear el caucho como medio de fijación, tiene la enorme ventaja de poder ser hervido y esterilizado. Podríamos citar aún otras ventajas que tiene el aluminio; sin embargo no queremos afirmar de una manera categórica que sea útil emplearlo en todos los casos. El oro es muchas veces superior, pero su elevado coste hace que no pueda generalizarse tanto como el aluminio.

Para aparatos de la mandíbula inferior, no es útil emplearlo en ningún caso, mayormente cuando sirve para sustituir todos los dientes; como su único medio de retención es el peso excesivo del mismo, el aluminio no puede servir por su gran ligereza.

Fé tanos ahora solamente desventurar el error en el cual incurren muchas personas entusiasmadas por anuncios más ó menos verídicos. Es muy corriente presentarnos un enfermo á nuestra consulta para que le hagamos un aparato, pero sin paladar, lo cual es imposible. Lo que si puede hacerse es sustituir dos ó

EPISODIOS NACIONALES

CANOVAS

POR BENITO PEREZ GALDÓS

PRECIO: DOS PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

más dientes sin encia ni paladar de ninguna clase; pero en forma de puente, y teniendo dos pilares como medio de fijación.

Ignacio F. REY.

Lectores y Conservadores

Caballos que leen, escriben y multiplican.

Daspachos de Stuttgart dicen que en aque lla población no se habla de otra cosa que de los prodigiosos caballos del veterinario Krall.

Este maravilloso ciudadano ha logrado enseñar á sus nobles é inteligentes animales á leer, á escribir y á resolver varias operaciones aritméticas.

Creían que guiaba á sus caballos por medio de signos imperceptibles; pero tres doctores, dos de Stuttgart y uno de Basilia, después de asistir á los ejercicios de los animales en cuestión, han suscrito la declaración siguiente, que publican algunos diarios:

«Los abajo firmantes, después de quince días de observaciones declaramos lo siguiente:

1.º Es un hecho cierto que los caballos leen los nombres escritos en francés y en alemán y los copian por medio de caracteres sueltos y que hacen operaciones aritméticas con las cifras que se les dan, ya verbalmente, ya escribiéndolas en un papel ó una pizarra.

2.º Es un hecho cierto que los caballos que sólo llevan algunos meses recibiendo las lecciones de su profesor, ejecutan las operaciones fáciles, pero no las difíciles.

3.º Es un hecho cierto que los caballos Mohamed y Zatif, que han recibido una larga instrucción, pueden encontrar las soluciones de las operaciones difíciles.

4.º Es un hecho cierto que los caballos escriben por medio de caracteres sueltos, cifras y nombres que nunca oyeron pronunciar ni vieron escritos.

Los caballos escriben las palabras tales como suenan, y sin tener en cuenta las reglas ortográficas.

5.º Es un hecho cierto que los caballos escriben por sí mismos y sin que nadie les diga nada, palabras completamente comprensibles.

6.º Es un hecho cierto que mientras escriben, leen ó hacen cálculos, no se les indaga nada, ni por gestos ni de viva voz, y que con frecuencia realizaron sus ejercicios estando ausentes Krall y sus criados.

Los caballos llegaron á hacer cálculos cuando estaban completamente solos, y no podían apercibirse de que los veían.»

Esta categórica declaración ha causado extraordinario asombro en Stuttgart. Todo el mundo quiere ver los caballos de Krall, y éste ha tenido que pedir auxilio á la Policía para que no invadan su casa.

De Política

El programa del partido liberal

El «Diario Universal» publica el anunciado artículo del señor Canalejas, sobre el programa del partido liberal que exponemos á continuación para que nuestros lectores conozcan el pensamiento del jefe del Gobierno.

Empieza exponiendo la dificultad de definir un partido político.

En un país de historia tal como la contemporánea de España, con ocho constituciones en un siglo y varias guerras civiles y pronunciamientos militares, juzga abrumador el empeño de clasificar un partido.

Explica como los jefes ó directores cambian, disienten y se reconcilian por causas insignificantes, así dentro de la monarquía como en el republicanismo.

Todos los programas del progresismo, de la Unión Liberal, del partido constitucional, de la izquierda dinástica y de la fracción democrática integraron el partido liberal que tuvo por jefe á Sagasta hasta su muerte.

Y después por haber tenido tantos, pues de decirse que no tuvo jefe alguno, ya que las jefaturas para conseguir eficacia necesitan prevalecer en el ánimo de muchos y tener larga permanencia.

Y es difícil, definir el programa, porque los programas del partido liberal en España como en otros pueblos perdieron su carácter democrático.

El programa se caracteriza por las orientaciones ó tendencias que en un momento se convierten en fórmulas para resolver todos los problemas bajo el imperio de las circunstancias.

Si es posible cohesionar unas cuantas fórmulas es evidente que el partido liberal tiene ideales que no se agotaron y tradiciones que no pueden desmentir.

Se dice que el partido liberal no cumple hoy su programa, y ejerciendo un derecho de defensa preguntamos: ¿Qué programa se ha sacrificado? ¿Dónde están los cánones del partido liberal?

Para orientarnos habrá que tener presentes, aparte las constituciones, los programas ministeriales y las proclamas revolucionarias, que son incontables desde 1812 á 1868.

Refréndonos no más á los últimos 30 años, pueden citarse los textos siguientes: los discursos del trono de 1881, 1886, 1893, 1898, 1901, 1905 y 1910; los textos constitucionales de 1869 y 1876, el proyecto de reforma constitucional de la izquierda dinástica, del ministerio Posada Herrera, de la llamada Ley de garantías y Valladolid, los programas ministeriales de 12 de Agosto y de Diciembre de 1905, de Moret ante el rey, de 1906, del general López Domínguez y del marqués de la Vega de Armijo, en las últimas Cortes liberales y de los ex ministros del partido al reconstituirse en 1903.

Examinados estos textos se advierte que no existe un credo obligatorio para todos los liberales y que los jefes en cada momento oportuno marcaron el paso y trazaron los derroteros á las fuerzas que acudían.

Así, Cánovas y Sagasta, rindiéndose á la corriente de las ideas y á la repercusión en España de los movimientos políticos de otras naciones, hicieron grandes rectificaciones de su política y Cánovas explicó científicamente como había llegado á ser proteccionista y por qué motivos de doctrina se hizo intervencionista; y Sagasta, que defendió la mitad religiosa, aceptó después la libertad de cultos, como aceptó las soluciones autonómicas, cuando fué siempre asimilista.

Y lo mismo que los hombres los colectivos. Los conservadores establecieron el voto obligatorio, antes defendido por Montero Ríos, y acogieron las reformas descentralizadoras y regionalistas, más genuinamente liberales que conservadoras, tanto tiempo hace proclamadas por Moret; iniciaron la degradación por especies de los artículos de consumo que los conservadores habían rechazado arduamente y los liberales pedían con apremio; y en la ley de huelgas dejaron consignado el derecho al paro, incluso de los servicios públicos; con un mero aviso de ocho días, insuficientes en absoluto para la sustitución; aceptan, en suma, las propias soluciones de los liberales, en vez de moderar las iniciativas de éstos, condenando las así al quietismo ó á censurar sus reformas.

Y el partido liberal se ha visto en la necesidad de resolver el problema de los suscriptorios, de acuerdo con lo que pasa en otros países, monárquicos ó republicanos.

No hay una profesión de fe en el partido liberal que permita distinguir lo ortodoxo de lo herético, pero sí ideales, normas individuales para quienes lo dirigen y obligatorias para quienes les siguen.

Se formulan estas tres preguntas: ¿El programa del partido liberal, ha correspondido á sus tradiciones en esta etapa?

¿Ha correspondido la dirección de las fuerzas liberales monárquicas á sus deberes con el partido?

¿Pueden en justicia dirigirse á los que hoy gobiernan inculpaciones por alteración del programa, por olvido de compromisos, por retroceso en la orientación?

Para contestar á todas estas preguntas habrá que discutir sintéticamente acerca de los problemas religioso, cultural, descentralizador, económico, financiero, internacional y militar.

El resto del artículo lo dedica al problema religioso. Explica las diferentes fases por que ha pasado el problema religioso y la legislación española en la materia desde las Cortes de Cadix hasta el vigente texto constitucional que, á su juicio, sin necesidad de expresa reforma, permite llegar á todas las consecuencias que llegaba la constitución de 1869, asegurando la libertad de cultos.

Claro está que si la mayoría de los españoles profesan la religión católica, es la Iglesia católica la que debe tener preferencias oficiales y sería inconcebible intentar si quiera desahogar de obligaciones económicas con el clero español y el culto católico.

Las reservas acerca de las manifestaciones externas pueden y deben ser interpretadas en los términos en que se han interpretado ahora por el partido liberal, nueva interpretación que pudo lograrse sin el concurso de las Cortes, merced á la previsora adopción por Cánovas de procedimientos meramente gubernativos para definir el alcance del texto constitucional.

El Código penal no necesita en este punto reforma: la reforma del Código civil estará pronto en el telar legislativo.

Otras disposiciones, leyes y reglamentos pueden alterarse sin agravio para el texto constitucional.

Después se refiere á las declaraciones ministeriales de Gabinetes liberales, discursos de la Corona, programas, discursos de Moret, actos públicos y mítines, como el del teatro de la Princesa, (en el que hablaron los señores Canalejas, Moret, Solís Ortega y Melquiades Alvarez, recordando como en este mitin se reconoció que en el terreno en el cual pueden reunirse todos los demócratas y liberales es el de la libertad de conciencia.

Como resumen de estos antecedentes termina esta parte del artículo con este párrafo:

«Así estaban las cosas al advenimiento al poder en esta última etapa; el partido casi unánime en la afirmación de la libertad de cultos; divididas las opiniones respecto de una reforma constitucional que entre otros rechazaba el actual Presidente del Consejo, esperanzados varios en la posibilidad de la aceptación

por Roma, que otros, entre ellos el señor Canalejas, consideraron punto menos que imposible.

A continuación justifica la obra de Gobierno en los siguientes términos: El señor Canalejas había sostenido que los ideales del partido liberal son obtener la libertad de cultos, extraer la enseñanza al imperio de los dogmatismos y regular dentro de una ley común de asociaciones a los institutos monásticos.

No fué posible realizar esa obra en un día, ni posible, ni prudente; tampoco debía juzgarse discreto hacer las negociaciones del Código de 1900, sin que las Cortes resolvieran por lo que respecta al convenio de desarrollo de los órdenes eclesiales y a la determinación de aquellas tres únicas cuya existencia deriva del Concordato de 1851.

Los liberales declararon inadmisibles el convenio pactado por los conservadores manteniendo el "statu quo", ni podían admitir una ley de asociaciones pactada con Roma.

Se dictó la real orden sobre signos interiores, se presentó la ley de asociaciones, se dictó la ley del candado, la real orden sobre matrimonio civil, el señor Cobian llevó a las leyes financieras imposiciones sobre la mano muerta.

La iniciación de nuestra obra era ésta; por desgracia las negociaciones con Roma no condujeron a ninguna solución aceptable para el Gobierno; la Curia romana se encastilló en no aceptar algunas fórmulas en las que constituyen el convenio pactado con los conservadores; y aún algo más que eso tal vez; Roma confesó que tratándose de armonizar el concordato y la ley de asociaciones vigente, no era lícito al Gobierno español dictar la ley del candado, aunque nos avinimos a limitar la duración para facilitar el éxito de la concordia; que el Gobierno no podía derogar la real orden de Cánovas sobre los signos exteriores; que no le era permitido, sin pactar expresamente con el Vaticano legislar sobre materia tributaria; que hablar de dogmatismo en materia de enseñanza era ofender al dogma y sobre todo, que por lo que respecta a la reforma de la ley de asociaciones, en cuanto alcanzaran sus efectos, a institutos religiosos, no bastaba la exploración oficiosa ni el oficio conciliatorio, sino que era indispensable el pacto entre la potestad Iglesia y la potestad Estado.

Varias veces se ha dicho que cuando se trató de recomprar al embajador señor Ojeda, verbalmente y por escrito se participó al Gobierno español que el nuevo nombramiento implicaba que todas estas materias fueran sometidas al debate oficial y a la oficial concordia del Gobierno del rey de España con la secretaría de Estado de su Santidad.

La ardorosa campaña con las manifestaciones de 1910, los agravios inhumanos al jefe del Gobierno alentando la leyenda de la infamia, el lenguaje de los periódicos oficiosos de Roma, la protesta contra la R. O. sobre los signos exteriores contra la reforma tributaria, contra el proyecto de ley de Asociaciones y contra el dictamen del Congreso, contra el decreto de codificación de la enseñanza, bien pueden aducirse en demostración de la poca benevolencia obtenida del gobierno liberal en esa etapa y esto a pesar de la mesura y respecto hacia Roma y los prelados españoles y no hay que añadir a la Iglesia y a sus domas.

Se puede decir que los actuales gobernantes olvidaron sus compromisos; Podían sobreseer una negociación airada mente, máxime cuando horas antes de morir otro Gobierno del mismo partido habló de la negociación pendiente; ¿Si está dictaminado y figura en la orden del día el proyecto de ley de asociaciones, proyecto que se ajusta al criterio imperante en el partido liberal y a juicio de una comisión en la que están representados los diversos matices? ¿No se firmó la integridad de la soberanía del Estado por la ley del candado y por la respetuosa pero categórica negativa a pactar la ley de asociaciones?

Todo esto no se podía hacer simultáneamente con otra obra de gobierno como las negociaciones, el servicio militar y la supresión de los consumos.

Prescindiendo de que el criterio del jefe del Gobierno no es favorable a la reforma constitucional para este fin, prescindiendo de que en todo caso la reforma constitucional hubiera debido notificarse cuando se convocó a elecciones generales, recuérdese que el gabinete Moret no habló de tal forma durante los tres meses de su mandato.

Estas afirmaciones constituyen un empeño de honor para el partido liberal. Sean cuales fueren los aplazamientos, las dilaciones, llegase donde se llegue, a la contemporización de las circunstancias, hasta para el bien mismo de la Iglesia importa consagrar la libertad de cultos que habiendo penetrado en las costumbres y en las conciencias, rompa todos los diques con que quisiera referriarla la cooperación del Estado.

El regionalismo

En Francia como en España

Bajo este título ha publicado *El Mundo* un artículo de interés ahora que en el partido gobernante se discute sobre las doctrinas regionales.

Repitámoslo: A continuación los principales párrafos: El despertar del regionalismo es fenómeno general. Es el sentido común que se levanta a la vez contra todas las absurdas alegaciones de los centralistas y contra el evidente fracaso de un régimen opuesto a los dictados de la lógica, a las fecundas leyes de la vida, variada y multiforme, y a las indicaciones de los hechos mismos.

Por eso, a la vez que en Hungría se plantean graves cuestiones por la eficacia de la autonomía obtenida, y en Alemania los grandes partidos socorren la organización federal, afianzando la personalidad de cada uno de los Estados confederados, y Finlandia se sifirma ante Rusia, en Inglaterra los liberales se disponen a reorganizar el Reino Unido creando cuatro grandes regiones autónomas, y en Francia, la cuna del centralismo cesarista, obra reaccionaria como todo despotismo, propia de un régimen absoluto é incompatible doctrinal y prácticamente con la democracia y el ejercicio pleno de la ciudadanía, avanza y se fortalece una gran corriente popular a favor del regionalismo.

¿En qué se funda el regionalismo francés? ¿Qué demanda? ¿Qué espera? Oligarcas a uno de sus mantenedores y percl-

bremos la absoluta identidad de sus alegaciones con las de Cataluña, prueba evidente de que el problema no se debe a particularismos catalanes, sino que es un mal diluando en todas partes de la organización centralista; al Cataluña se anticipa a las demás regiones de España en la protesta y la reclamación, es sencillamente porque en Cataluña hay todavía más vitalidad económica; de igual modo se anticipa en la eficacia del derecho electoral y hasta en la efusión de ideas subversivas, en cuanto acompaña a su intenso vivir.

Preguntad—acaba de decir un regionalista francés en un día de sinceridad—¿uno de nuestros poderosos jefes administrativos ó de nuestros parlamentarios sobre el mecanismo de los negocios públicos. Preguntad a cualquier francés de los que produciendo, comerciando, fatigándose, están en relaciones con la burocracia oficial. Todas las respuestas coincidirán. Lentitud, carencia, expediente, desaliento de todas las iniciativas; eso encontraréis en todos los labios. Francia no es una democracia, sino una burocracia—dice uno.— Otro compara la máquina administrativa con un armatoste pesado y costoso. Hay que reformar, hay que renovar las ruedas. En esto el pueblo francés está absolutamente conforme.

Los literatos, los artistas, desde hace cincuenta años, desde Jorge Sand y Mistral, han deplorado la uniformidad que amenaza cegar las fuentes de la poesía nacional francesa; han exaltado el sentimiento, en todos los hombres tan vivo, del terruño natal. Pero todos los ciudadanos tienen fuertes razones para quejarse de la centralización.

La marcha ascendente de los presupuestos—sigue diciendo el regionalista francés—, las cargas, cada vez más pesadas, sobre los contribuyentes, nos inquieta con razón. Por poco que se relacionen con los asuntos públicos, aún en el terreno particular, la extraordinaria complicación de los rodajes administrativos los asusta. Lo mismo que los sociólogos, la masa de la nación percibe cuanto hay de paradójico en un régimen que hace reducir hacia la capital las actividades y las energías, despuella los campos y, según la expresión célebre, lleva la anemia a las extremidades y la apoplejía al centro.

La causa de este malestar general es conocida: una organización administrativa absolutamente anticuada. Las provincias de Francia son demastadas, y cada una de ellas mantiene, no lo olvidemos, el mismo estado mayor de funcionarios sobre poco más ó menos. Pero no sólo son muchos y muy caros; están mal determinados, sin homogeneidad ni lógica. Creados para necesidades provisionales, no responden a las exigencias de la vida moderna. Nada más edificante que acudir a los procesos verbales de la Constituyente; se verá que la división nueva se hizo para poner la administración a una jornada del administrador. ¡Pero en 1912, en un día se cruzó toda Francia! Los constituyentes no atendieron sino "al estado de las comunicaciones". Si volvieran al mundo, a un mundo que conoce el ferrocarril, el automóvil, el aeroplano, el teléfono y el telégrafo, serían los primeros en pedir que se ensancharan las demarcaciones que ellos votaron, aunque reservando "los derechos de los ciudadanos y de las autoridades locales."

Querer la sustitución de las provincias lógicas, caras y excesivas, por un número más restringido de divisiones administrativas, de regiones coherentes y en más exacta relación con la historia, la raza y el desenvolvimiento económico, eso es ser regionalista.

El movimiento regionalista francés no data de ayer. Ha tenido desde la Restauración sus precursores y sus teóricos. Bajo el segundo Imperio, el programa de Nancy, francamente descentralizador, junto republicanos y monárquicos. Pero sólo desde 1900, en que se fundó la Federación regionalista francesa se ha estudiado la cuestión con método y se ha realizado activamente la propaganda.

Atentos a cuanto pudiera mantener y extirpar el sentimiento local, este amor de la aldea que, según la bella frase de L. Vedan, es la escuela primaria del patriotismo, los regionalistas franceses han estimulado la campaña hecha en todas partes en favor de las bellezas naturales, de los usos antiguos, de las fiestas, de las costumbres, de los centros, de los bailes del terruño. Pero éstos no son más que medios accesorios. El fin especial del regionalismo, la razón misma de su nombre, es la constitución de grandes regiones francesas en torno de centros regionales dotados de todos los órganos necesarios para su vida.

Los regionalistas franceses esperan de esta primordial reforma sólo un alivio apreciable en las cargas públicas y una simplificación de la máquina administrativa. Crean que la constitución de regiones en Francia dará resultados aún más preciosos.

Una elección más extensa emancipará más y más a los elegidos de las bajas faenas electorales y los obligará a conceder más atención a intereses más generales. Las Asambleas regionales tendrán, para crear el *antillage* económico de una región, más autoridad y recursos que las Diputaciones provinciales.

Por la creación y el desenvolvimiento de Centros regionales, la vida intelectual y artística de las provincias se reanimará. No se seguirá asistiendo a este verdadero exterminio de talentos jóvenes de las provincias que hoy deploran todos los nobles espíritus. París, conservando el puesto preponderante que no debe perder—como Madrid en España,—dejará de ser el único sitio en que se hacen las reputaciones y en que a menudo las originalidades se consumen.

¿Qué impulso magnífico para nuestras Universidades y nuestras escuelas de arte provinciales! Llegará el vigor hasta el Estado, que, libre de la infinidad de atribuciones que hoy le embarazan, se encontrará robustecido en sus atribuciones propias.

Y las iniciativas, no contrariadas, sino por el contrario, alentadas, florecerán libremente en un hermoso despertar de las energías francesas. «Hacia la región—acaba de decir M. Poincaré—deben en lo porvenir volverse las miradas de cuantos quieren a la vez aliviar la carga de los presupuestos y estimular la actividad nacional.»

PALMA

El Alcalde de Palma señor Pou, recibió ayer del de Barcelona señor Sostres el siguiente telegrama contestación del que aquel le dirigió a su llegada a Palma.

«Daré cuenta de su telegrama al Ayuntamiento que como toda Barcelona agradecerá la visita que ha estrechado los vínculos entre ambas ciudades hermanas y reciba V. un afectuoso abrazo de este Alcalde que ha tenido por honra especial representar a Barcelona en aquellos actos.» —Sostres, Alcalde.»

La guardia civil de los puestos de Borreras y Montauri da cuenta de haber denunciado a los Alcaldes respectivos a distintos individuos por infracción de las Ordenanzas municipales.

Por orden gubernativa ingresaron ayer en la Carcel cuatro individuos de pésimos antecedentes que pululaban por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos.

El Inspector de Higiene pecuaria de esta provincia visitó ayer al señor Gobernador para manifestarle que no ha resultado cierta la denuncia referente a haberse presentado la enfermedad conocida por la glosopeda en los ganados del predio La Cova del término municipal de Inca.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Binissalem el padrón de cédulas personales para el año 1913.

El señor Alcalde ha publicado un edicto advirtiendo al vecindario que el día 30 del actual terminará el plazo para la recaudación de cédulas personales, sin recargo.

Por el ministerio de la Guerra han sido significados para destinos en esta provincia los siguientes licenciados del Ejército.

Ministerio de la Gobernación.—Pollensa, Cartero, Sargento, Pascual Mora Daris.

Idem.—María, Cartero, con 200 pesetas, Cabo, Sebastián Amengual Ribot.

Idem.—De Palma a Valldemos, Peatón, con 354'37 pesetas, Sargento licenciado, Cayetano Juan Arbós.

Capitanía General de Baleares.—Juzgado de primera instancia é instructivo de Inca, Aguacil, con 540 pesetas, Sargento, Bartolomé Luis Luis.

Al resar diez pasados la detención de Miguel Coll por haber sustraído almendras, dijimos que el guardia municipal nocturno del barrio de la Lonja solo acompañó al detenido a la casa de Socorro, y el citado guardia nos manifiesta que además logró con el guardia Ribas detener al ratero en el interior de un falucho.

Leemos en *La Voz de Menorca*. «En virtud de auto judicial ha sido declarada en quiebra la Sociedad anónima Anglo española de Motores, Gasómetros y Maquinaria General a instancia de la Sucursal del Banco de España en Palma.

Ha sido nombrado depositario de la quiebra don Antonio Vidal Villalonga y se ha prohibido que nadie haga pagos ni entregas a la sociedad quebrada, sino al depositario domiciliado en la calle de San Roque núm. 6.

Hemos recibido el número 5 de la revista quincenal *Educacionista*. Publica el retrato del jefe del partido liberal don Bernardo Amer, el de don Juan Lizana y Garau, Leal Guardia de S. M. el Rey, el de doña Margarita Carpena, hermana del Director de esa revista, con una carta que aquella dirige a las niñas; el de la niña María Palos y extensa información y ameno texto.

El Boletín Oficial del día de ayer apareció orlado en su primera página con motivo del fallecimiento de la Infanta doña Teresa.

En el vapor *Bellver*, se embarcaron ayer para Barcelona, unos cincuenta obreros del campo que se dirigen a Buenos Aires.

La mayor parte de ellos deben embarcarse mañana en la ciudad condal, con el nuevo buque recién construido de la Línea Pinillos, *Infanta Isabel*.

Los jóvenes Congregantes Marianos reanudarán sus tareas en la escuela nocturna gratuita que tienen establecida en la calle de las Miñonas número 8, el próximo martes 1.º de Octubre.

Las clases son diarias, excepto los sábados y días festivos, dando comienzo a las siete y media. Pueden asistir a las mismas hombres y jóvenes debiendo haber cumplido éstos la edad de 15 años. La matrícula se abrirá el lunes 30 a las siete y media.

tardo para Barcelona, doscientos sesenta y seis cerdos cebados.

Como verá el lector en otro lugar de este número, desde el primero del próximo Octubre regirá un nuevo horario para los trenes del Ferrocarril de Sóller.

Notas municipales

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios permisos para la colocación de paneles, el traspaño de una sepultura y diferentes cuentas.

También se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas, asistiendo solo el Alcalde aprobando los presupuestos del Ensanche que serán presentados en la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento.

Para hoy está convocada la Comisión de Hacienda siendo casi seguro que en ella se determinará el día en que deba reunirse la Junta Municipal para la discusión y aprobación definitiva de los presupuestos.

Riña en Mancor

La guardia civil del puesto de Salva da cuenta de que habiendo tenido noticia de que en el lugar de Mancor había ocurrido una riña entre los vecinos Jaime Amengual Martorell y Jaime Riera, se trasladó al citado punto empezando las oportunas averiguaciones.

De ellas resulta que a consecuencia de la reyerta el Riera sufrió una extensa herida en la región parietal superior derecha de pronóstico reservado y fuerte contusión en los ojos también de pronóstico reservado.

En su vista procedió a la detención del agresor, quien confesó del hecho con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.

De la Sociedad

En el vapor *Monte Toro*, llegaron ayer de Mahón, don Miguel Llinás y don Salvador Tejada.

Ayer por Barcelona salieron en el vapor *Bellver*, don Florencio Garau, don Juan Valdesera, don Lorenzo Marcet, don Eusebio Otero, don Carlos Valmau, don Francisco Salvá y señora, doña Carmen Mulet, don Jorge Bosch, don Julio Roig y señora y don José Aguato.

También se embarcó en dicho buque el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Vicario general de esta diócesis.

Vemos que en Barcelona ha sido operada con feliz resultado la señora doña Concepción Moncada, esposa del conocido dentista señor Ticoulat.

Y que se encuentra enferma la esposa de nuestro distinguido amigo el comerciante don Cayetano Gomila.

Desearnos el completo restablecimiento de las distinguidas enfermas.

En el vapor *Balear*, llegaron ayer de Barcelona, don Baltasar Isern, don Juan Preve, don José Ferrer, don Miguel Martí, don Genaro Garcia, don Antonio Marrigi, don Guimerando Zamorano, don Jesús Mella, don Jaime Font, don Manuel Carreres y señora, don Aurelio Alonso, don Antonio Moncada y don Santiago Sala.

Leemos que se encuentra en esta capital, comisionado por el Institut d' estudis Catalans para estudiar la fonética mallorquina, don Pedro Barnils, doctor en Filología románica.

Vemos que ha sido nombrado Comandante del crucero *Río de la Plata*, nuestro distinguido paisano don Martín Costa y Llobera.

Huelga ferroviaria

Con motivo de la huelga que sostienen los ferroviarios de la red catalana, ayer no se recibió en esta capital los periódicos ni la correspondencia de Madrid.

En virtud de ordenes recibidas del Gobierno, ayer tarde salió para Mahón en viaje extraordinario el vapor *eliseño*.

Dicho buque recogerá en la vecina isla un batallón de infantería de aquella guarnición para conducirlo a Barcelona.

Ayer se dijo que de Mallorca también se transportarían tropas a la ciudad condal, si bien no pudimos confirmar el rumor.

fueron desembarcados anteañoche del vapor *Rey Jaime II*.

Una fiesta en el Ferrol

Por la prensa del Ferrol nos enteramos de una simpática fiesta celebrada en el cuartel de Dolores de aquella ciudad, donde se alojaron las fuerzas del segundo regimiento de infantería de Marina.

Por haber intervenido en ella distinguidas personas aquí muy conocidas cremos de interés decir algo sobre dicha fiesta.

Trátase del descubrimiento de una lápida para perpetuar el heroísmo de los soldados de infantería de Marina José Rama Varela y Antonio Canceña Rodríguez, naturales de Galicia y muertos heroicamente durante la última guerra de Cuba defendiendo uno de los pasos de la vía férrea de Gibara a Helguín contra las fuerzas de Maceo.

Precedió al acto del descubrimiento de la lápida, al que asistió brillante concurrencia una solemne Misa de campaña y luego fueron obsequiados los concurrentes con un lunch y las tropas con un rancho extraordinario.

Las dependencias del cuartel aparecen artísticamente adornadas, habiendo dirigido el adorno los señores la Guardia y Delgado hijo y hermano respectivamente de nuestros distinguidos amigos el Comandante de Marina de este puerto y del capitán de infantería de Marina don José Delgado Viza, aquí residente.

El adorno mereció justos elogios de la selecta concurrencia lo propio que un hermoso cuadro obra del citado señor la Guardia y Ortiz representando el combate en que aquellos soldados sucumbieron gloriosamente, cuadro al que dedica la prensa ferrolana halagadoras frases.

De las Islas

Primer centenario de la bendición de la Iglesia de San Francisco de Paula de Sineu.

Tríduo de cuarenta horas que empezará el 27 y terminará el 29, fiesta mayor del Centenario, en la siguiente forma: Día 27.—Exposición del Santísimo a las 5. Oficio mayor a las 9 y media. Y al anochecer, Rosario, ejercicio y sermón por el reputado orador sagrado Rdo. don Jaime Sastre.

Día 28.—Como el día anterior. Día 29.—Fiesta mayor del Centenario. Comunión general a las 7 y media. A las 9 y media Tercia solemne y Oficio mayor que cantará la Capilla de la congregación Mariana, y sermón por el citado orador.

A las 3. Vísperas solemnes y completas. A las 5. Matines y Laudes. Y acto seguido la función como los días anteriores, procesión por el interior del templo, Te Deum y reserva.

Teatros

Hemos hablado con el nuevo empresario de nuestro primer coliseo señor Payeras para conocer si tenía ya ultimado algún espectáculo para la inauguración de la temporada.

Nos ha dicho que noticioso de que la compañía Gurrero-Mendoza iba a Valencia el 25 de Octubre se apresuró a telegrafiar a Salamanca y luego a Valladolid, donde trabajaba dicha compañía, solicitando del señor Diaz de Mendoza que aprova-chando su proximidad a Palma pasase a dar una serie de funciones en el Teatro Principal, añadiendonos que los deseos de la empresa eran presentar tan espléndida compañía para su debut, al objeto de demostrar palpablemente su finalidad artística, por lo que comunicó el señor Diaz de Mendoza que la empresa estaba dispuesta a hacer todos los sacrificios para lograr que al fin el público de Palma pudiese aplaudir a los celebrados artistas y a su notable compañía.

He aquí el telegrama que recibí: «Imposible complacerlos por falta material de tiempo siendo nosotros los primeros en lamentarlo. Saludable.—Fernando Diaz de Mendosa».

Descartada, muy contra nuestra voluntad, como se ve por el anterior telegrama la venida de la compañía Guerrero-Mendoza, no descansamos en nuestras gestiones para lograr traer la mejor compañía que pueda pasar a Palma.

—¿...? —[Nombre: Imposible darlos ahora. Lo avanzadísimo de la temporada hace que muchas compañías tengan firmado ya contrato, empero no hay más remedio que luchar con la falta de tiempo, que es el obstáculo que ha impedido el que a estas horas tuviéramos ya contratada compañía para la temporada de Navidad y quien sabe si ya a punto de abrir sus puertas el hermoso coliseo de la Diputación.

Balear

Macho más concurrido que antea-yer se vió anoche el Balear. La bondad del espectáculo y lo económico de los precios han mantenido la concurrencia, que parecía debía disminuir notablemente después de los llenos registrados cuando trabajaba la *Raquel Meller*.

Pocas veces se presenta ocasión de ir a tan notable artista como Elena Fons en las condiciones actuales.

Anoche en los cantos regionales logró muchos aplausos. La nueva Empresa sigue teniendo el Santo de cara.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas Los vapores *Monte Toro*, *Balear* y *Cataluña*, con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas Los vapores *Balear*, *Isleño* y *Bellver*, con lastre, el segundo y los dos restantes con la correspondencia, pasaje y carga, para Argel, Mahón y Barcelona, respectivamente.

También quedaron despachados: Para Cabrera, el vapor *Ciudad de Palma*, que saldrá esta mañana; para Ciudadela el laud *Paloma*, con efectos y para Alcudia, el laud *Internacional*, con abonos. —Esta mañana es esperado de Valencia, el vapor *Miramar*. —Esta mañana saldrá para Alicante é Ibiza, el vapor *Cataluña* y esta noche para Mahón, el vapor *Monte Toro*.

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas Continúan en la Misión dedicadas al feliz tránsito de San Vicente de Paul: Exposición a las siete, a las nueve Misa mayor; al anochecer meditación, Trisagio, estación y reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro (Altar mayor).

Para mañana

Jubiléo de cuarenta horas Concluyen en la Misión dedicadas al feliz tránsito de San Vicente de Paul: Exposición a las seis y media; a las nueve Misa mayor; al anochecer meditación, Trisagio, estación y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Felipe Neri, en la noche del 28 al 29, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián. En San Miguel, al anochecer, solemnes Completas en preparación a la fiesta de su Santo Titular.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Saxtoral

Hoy.—Santos Cosme, Damián, hermanos y Adolfo místrés. Mañana.—San Veneciano rey y el beato Simón de Rojas.

ANEMIA

Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará RIQUEZA DE SANGRE y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

«Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo.»

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba N.º 58) Mataró.

EMULSIÓN SCOTT

lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maris, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Horario de trenes que empezará a regir el 1.º de Octubre próximo: Salidas de Sóller 6 mañana, 9'15 mañana y 5 tarde. Salidas de Palma 7 40 mañana, 2'35 tarde y 8'45 noche. Los domingos y días festivos circula un tren extraordinario que tiene su salida de Palma a las 11'30 de la mañana. De Sóller a la 1'15 tarde.

Las mejores aguas frías del

Valle de Vichy

FUENTES S. LOUIS

St. Yorre cerca Vichy, Curan el Hígado

Estómago y Ríñones

ZAPATEROS

Se solicitan buenos oficiales, trabajo do el año, en los Almacenes «El Aguila

COLON, 39

TELEGRAMAS

HUELGA DE FERROVIARIOS

Madrid 26 a las 18
Reunión en el ministerio de Fomento.—Noticia falsa.—Enterando al Rey.—Movimiento de trenes.—Los ferroviarios de Zaragoza a la huelga.—Tren abandonado.—Consejo.—Actitud del Comité

En el ministerio de Fomento se reunieron los señores Canalejas y Villanueva con los directores de todas las compañías de ferrocarriles, para tratar del conflicto ferroviario.

Las compañías están dispuestas a acceder a las peticiones de los ferroviarios, pero es imposible deliberar en los plazos fijados por los huelguistas.

Un telegrama oficial de Barcelona dice que circularon cinco trenes sin novedad alguna.

Es falso haya ocurrido un descarrilamiento ocasionando desgracias, como se ha dicho.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso estuvo en Palacio para enterar a S. M. el Rey del curso y estado de la huelga.

Comunican de Barcelona que de la Estación del Norte salieron 8 trenes de viajeros, sin novedad.

A las dos de la madrugada se resistió a trabajar el personal de un tren de mercancías, quedando el tren detenido; otro quedó en Moncada por temor a que se quedara en la vía.

El tren de Portbou y el correo de Madrid salieron guiados por militares escoltados por la Benemérita. Se han distribuido fuerzas en la capital y pueblos para prevenir cualquier intento de coacción.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para tratar de la huelga de ferroviarios.

Los señores Barroso y Gordocillo del Comité central de ferroviarios, telefonaron a los ferroviarios de Zaragoza.

Estos están dispuestos a apoyar a los catalanes y declararse hoy en huelga.

El señor Barrio les contó su entrevista de anoche con el ministro de Fomento señor Villanueva.

El Comité se opone a la huelga considerando que no hay motivo para que se extienda a otras redes si las autoridades obran con cordura y sensatez, recomendando a los ferroviarios que no se impacienten.

Llamamiento a filas
Se han llamado a filas los soldados que se hallaban con licencia.

El contingente militar peninsular ha aumentado estos días de once a doce mil hombres.

La huelga de Tarragona
Dicen de Tarragona que comenzó la huelga.

El maquinista que debía salir para Barcelona conduciendo el tren, viendo que llegó la hora de declarar la huelga ordenó al fogonero que apagara la locomotora.

Este obedeció retirándose ambos.

El público que viajaba hizo el trayecto sin billete hasta Barcelona por no expenderse por falta de personal en las taquillas.

Fuerzas de infantería y de la Benemérita vigilan las estaciones y la línea.

Los peones camineros sirvan de guardabarreras.

El gobernador y los jefes de la Benemérita visitan constantemente la Estación dictando medidas y allanando dificultades.

Los trenes llegados de Valencia se encargaron de la locomotora que abandonaron el maquinista y fogonero, continuando el viaje a Barcelona.

Al salir el tren del depósito de máquinas descarriló, derribando el porte de la farola.

Después de tres horas de trabajo se dejó expedita la vía sin salir el tren.

Servicio de vapores
Hoy empieza el servicio diario de vapores entre Barcelona, Tarragona y Valencia para suplir las comunicaciones que hacían los trenes entre estas tres poblaciones.

Barcelona 26 a las 22
Ferroviarios del Norte en huelga.—La huelga se extiende

Esta mañana se han declarado en

huelga unos 60 ferroviarios empleados en la estación del Norte.

Les han secundado 600 obreros de los talleres que la compañía tiene establecidos en San Andrés del Palomar.

Luego les han imitado otros, de manera que al mediodía la huelga estaba muy extendida.

Salida de trenes.—Normalidad relativa.—Trenes con bandera roja

Hasta las diez de la mañana han salido los trenes con relativa normalidad.

A dicha hora han salido un tren para la línea de Vich y otro para la de Manresa con bandera roja, en señal de huelga.

La estación estaba vigilada por fuerzas de policía y de la Benemérita.

Han llegado varios trenes procedentes de San Juan de las Abadesas y de Manresa sin novedad.

El Ayuntamiento y los ferroviarios en el momento en que telegrafio se halla reunido el Ayuntamiento en sesión y se discute una proposición en la que se pide que se exprese a los ferroviarios la simpatía que inspira su sensatez.

Además solicitar del gobierno que influya cerca de las compañías, para la solución del conflicto y ofrecer la intervención del Municipio para solucionar la huelga.

Movimiento de trenes
Esta mañana a las horas previamente anunciadas han salido de la estación de la Compañía Madrid-Zaragoza Alicante, un tren para Francia, otro para Zaragoza, otro para el empalme, otro para Tarragona y Valencia.

Dichos trenes iban guiados por maquinistas del Ejército y de la Marina con el personal de la Compañía que no ha secundado la huelga.

Los vagones han sido ocupados por numerosos pasajeros.

Huelga de cargadores
Los cargadores de la fiera férrea empleados en los muelles se han declarado en huelga por compañerismo con los ferroviarios.

Los huelguistas han sido sustituidos, parte por personal de la Compañía, parte por obreros «esquirols».

La compañía Madrid-Zaragoza-Alicante avisa que aceptará el personal que se presente para sustituir a los huelguistas.

Al campo
Hoy muchos de los obreros ferroviarios que están en huelga, han pasado el día en el campo.

El «Pelayo» en Barcelona.—Llegada de tropas
Ha fundado en este puerto el acorazado Pelayo.

De Valencia ha llegado el vapor Lázaro conduciendo al regimiento de Guadalejara, que ha pasado a cubrir la línea de Villafranca.

Durante la tarde.—Movimiento de trenes.—Ofrecimiento
Esta tarde por la línea del Norte, ha salido un tren para Zaragoza con personal de la compañía.

Las sociedades económicas han ofrecido su intervención para solucionar el conflicto.

Es probable que el ofrecimiento sea aceptado.

Llegada de trenes
A las tres de esta tarde ha llegado un tren procedente de Francia conduciendo a gran número de pasajeros.

A las 3 y 15 ha llegado otro tren procedente de Tarragona.

A las 5 otro del Empalme.

Por la noche ha llegado el correo de Madrid y otro de Francia, todos ellos con maquinistas de la Armada.

Para el transporte de carnes.—Lo que dice Ribalta
El Alcalde de esta ciudad señor Sostres gestiona el que quede asegurado el transporte de carnes.

El presidente de los ferroviarios catalanes señor Ribalta ha dicho que están dispuestos a organizar trenes con dicho objeto.

Elogios a los maquinistas militares
Se hacen grandes elogios de los maquinistas militares por su pericia en conducir los trenes, pues los llevan a la velocidad normal.

Pidiendo trabajo.—Admitidos
Esta tarde se han presentado en la estación de Madrid Zaragoza-Alicante bastantes individuos sin trabajo pidiendo ser admitidos para las

maniobras que en la estación se verifican.

Se ha accedido a su petición. Además algunas agencias han facilitado personal para la descarga.

Madrid 26 a las 24
Detalles de la conferencia del señor Villanueva con los Directores de las Compañías

El señor Villanueva hablando con los periodistas les ha explicado los detalles de la conferencia celebrada anoche con los Directores de las Compañías de ferro-carriles.

Les dijo que estos habían ofrecido estudiar las peticiones de los obreros ferroviarios, pero tienen que estudiar aquellas que afectan a los intereses de la misma.

Añadió que las Compañías entregaron anoche al Gobierno los detalles de los desembolsos hechos para el mejoramiento de los servicios.

Coacciones
El señor Canalejas ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que un grupo de huelguistas coaccionó en la estación a algunos obreros para que abandonaran el trabajo.

Dicha noticia no ha sido una confirmación.

Los ferroviarios de Almería en huelga
Según un telegrama oficial los ferroviarios de Almería se han declarado en huelga.

Hablando con Villanueva.—Proceder de los huelguistas
El ministro de Fomento señor Villanueva ha dicho que los ferroviarios catalanes han creado un ambiente de falsedad, llegando hasta fingir telegramas aconsejando la huelga.

Ha añadido que no existe la unión entre ellos.

El derecho de huelga ha añadido es sacratísimo, pero es ilícito si con este pretexto tratan de transformar la vida nacional.

Los obreros de la Compañía del Norte.—No secundan la huelga
Los telegramas oficiales recibidos de Barcelona dicen que en los talleres de la Compañía del Norte tiene establecidos en San Andrés han entrado al trabajo todos los obreros menos 3.

Un grupo de ajustadores recorrió por la mañana la estación del Norte no trabajando los obreros, pero por la tarde reanudaron todos el trabajo menos 13.

Distribución de fuerzas
Dicen de Barcelona que a las tres cuarenta minutos salió de la estación del Norte un tren militar para San Vicente con el batallón de Guadalejara, para ser distribuido por la línea.

Llegada de un tren de Lérida.—No se ha declarado la huelga a la Compañía del Norte
Otro despacho oficial de Barcelona dice que a las dos de la tarde llegó a Barcelona un tren de Lérida sin novedad y con bastantes pasajeros.

Afirmase que ni la Compañía del Norte ni el Gobierno ha llegado hasta ahora indicación alguna referente a haberse declarado en huelga el personal de un tren en San Juan de las Abadesas.

Un manifiesto
El Comité Nacional ha dirigido un manifiesto a las secciones y delegaciones de ferroviarios explicando de la entrevista que tuvieron con el ministro de Fomento señor Villanueva, quien les afirmó que el Gobierno había prevenido a las Compañías que se abstuviesen de obligar a su personal a suplir a los huelguistas, negando además que el Gobierno haya utilizado ni autorizara al Ejército para otros servicios que simplemente los de hacer circular los trenes correaos.

No obstante de ello invita el Comité Central a las secciones y delegaciones para que previa votación contesten si cumpliendo el Gobierno las anteriores afirmaciones, debe declararse la huelga general para solidaridad hacia los ferroviarios de la red-catalana.

MUERTE DE LA INFANTA TERESA
Madrid 26 a las 18
Una cláusula del testamento.—Los hijos de la infanta
Una cláusula del testamento otorgado por la infanta doña Teresa dice así:

«Acepté el anillo nupcial como testimonio del juramento que hice en mi matrimonio de ser eternamente fiel a mi marido: Si al morir yo, me lo permito, quiero llevar este anillo a mi sepultura con el juramento que representa.»

La infanta Teresa, cumpliendo su voluntad, se ha llevado el anillo de boda al panteón del Escorial.

Los hijos de la infanta han pasado estos días aislados en las estancias del piso principal del Palacio de la Cuesta de la Vega, acompañados de su tía la princesa Pilar de Baviera.

Los dos mayores se han dado cuenta de la desgracia y preguntan con insistencia por su madre.

El príncipe Adalberto de Baviera ha telegrafiado que viene a Madrid para compartir la pena que siente por la desgracia con su padre y hermano.

Banquete desistido
El fallecimiento de la infanta doña Teresa ha imposibilitado las fiestas con que el Rey pensaba obsequiar a las embajadas que vienen por el Centenario y entre las cuales estaba acordado dar un banquete a las embajadas extraordinarias a su regreso de Cádiz.

CONTRIBUCIONES
Madrid 26 a las 18

Interior contado. 85'25
Interior fin de mes. 85'25
Al próximo. 85'30
Amortizable, 5 p. 101'40
Amortizable nuevo. 95'00
Banco de España. 447'00
Compañía Tabacalera. 287'60
Francos. 5'70
Libras. 26'72
Exterior. 94'72

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 26 a las 24

Antes de la sesión.—Conversando con los ministros.—Asuntos a tratar

Al llegar los ministros al Ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo fueron interrogados por los periodistas.

El señor Pidal dijo que expondría a la resolución de sus compañeros un expediente de la competencia del ministerio de Fomento relativo a la pesca del salmón.

El señor Luque dijo que han llegado a sus destinos las tropas enviadas a distintos puntos de Cataluña con motivo del conflicto ferroviario.

El señor García Prieto dijo, daría cuenta a sus compañeros de la última conferencia celebrada con el Embajador de Francia M. Geoffroy sobre las negociaciones.

El señor Canalejas dijo que en la sesión se fijaría la fecha del martes próximo para celebrar en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales en sufragio de la Infanta Teresa.

El de Fomento dijo que daría cuenta del curso de la huelga de ferroviarios.

Detalles de la sesión.—El conflicto ferroviario.—El Centenario de las Cortes de Cádiz.—El cupo para el año 1913

A las seis y media terminó el Consejo.

El señor Barroso recibió a los periodistas diciéndoles que habían dedicado la mayor parte de la sesión al conflicto ferroviario, exponiendo los antecedentes relativos al desarrollo é incidentes del mismo.

Ha añadido que habían acordado cumplir con los deberes y seguir con la misma imparcialidad respecto de las Compañías y de los ferroviarios, cuidar del orden público y de los intereses del comercio y de industria.

Esto ha añadido es lo que más preocupa al Gobierno a pesar de que hasta ahora no se ha hecho ninguna reclamación importante.

Se habló luego, ha dicho, del Centenario de las Cortes de Cádiz y de la estancia de las Comisiones americanas en Madrid.

El señor Barroso ha añadido, dio cuenta de los agasajos con que se rían obsequiados aquellas el día que las reciba S. M. el Rey en audiencia particular.

Ha calificado de difamación la noticia circulada ayer referente a un accidente sufrido por un soldado

que iba en un tren al salir de Barcelona.

Se aprobaron varios proyectos de Guerra y el Real decreto disponiendo que el cupo total de los mozos que han de ingresar en filas en 1913 sea de 65.000.

Se aprobó otro decreto creando escuelas militares con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

Igualmente se aprobó el expediente para la subasta de las obras del camino vecinal desde Padreja a la estación de Osma (Soria.)

Por último se aprobaron los expedientes fijando el capital a varias sociedades de crédito.

NOTICIAS SUELTAS
Madrid 25 a las 24

Congreso obrero socialista
En el IX Congreso nacional del partido obrero socialista español que ha de celebrarse en la Casa del Pueblo, harán uso de la palabra probablemente el diputado belga señor Vandervelde y los señores Poisson y Renaudet, franceses; Xavier Nogueira y Canallas, portugueses y Pablo Iglesias.

La desgravación de consumos
Según se dice en el ministerio de Hacienda la información abierta por Real orden de 11 de Julio último acerca de la reforma de la ley de desgravación del impuesto de consumos está ya muy adelantada, esperándose que la información pedida a los 9000 Ayuntamientos quedará terminada a fines del corriente mes.

Madrid 26 a las 18
Recepción de Embajadas americanas

Habiéndose acordado que las embajadas extraordinarias que debían asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz presentasen sus credenciales al Rey sin lo cual no podían asistir a dichas fiestas, el Monarca contra costumbre, apesar del luto por la muerte de la Infanta recibirá a las referidas embajadas americanas un día ó dos antes de empezar aquellos festejos.

Madrid 26 a las 24
Nota oficial

Se ha facilitado a la prensa una nota oficial relativo a las solemnidades del Centenario de las Cortes de Cádiz, cuyos festejos durarán desde el día 3 al 6 de Octubre.

Dice que según noticias los Comisionados americanos llegarán a Madrid el día 30, los cuales visitarán a don Alfonso mediante la presentación de las oportunas credenciales.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO
Barcelona 26 a las 22

Sobre la descentralización turca
Berlín.—Habla en los círculos políticos de que el ministro de Negocios Extranjeros Conde Berchtold dirigirá una nueva circular a las potencias referente a la descentralización de Turquía.

El exrey de Portugal en Viena
Viena.—Se encuentra en esta capital el exrey de Portugal don Manuel.

Dícese que su visita tiene un doble objeto; contraer matrimonio y ponerse de acuerdo con todos los individuos de la familia Bregana para mejor poder combatir la república portuguesa.

El gobierno cubano no puede pagar la empresa sanitaria
Nueva York.—El Gobierno de Cuba ha declarado su impotencia para pagar cuatrocientos mil dólares mensuales a la empresa sanitaria como exige el Gobierno yankee.

Se teme que este conflicto origine una crisis ministerial.

Soldados austriacos detenidos
Viena.—Circula la noticia de que los empleados de aduanas de la frontera de Servia han detenido cerca de Belgrado una pequeña patrulla de soldados austriacos.

Conferencia de Hervé accidentada.—Diez y siete heridos
Paris.—En la Sala Vagram debía dar una conferencia el conocido agitador antimilitarista Hervé, recién salido de cumplir condena por sus doctrinas antimilitaristas.

Hervé fué insultado por los revolucionarios que están descontentos

por haber abandonado Hervé la propaganda antimilitarista.

Después de varios incidentes Hervé pudo hablar siendo objeto de continuas interrupciones.

Luego otros oradores censuraron la conducta de Hervé.

Este quiso contestar siéndole imposible por el escándalo que se promovió, que degeneró en un gran tumulto.

Después se promovió una riña resultando 15 contusos y dos heridos graves.

Teniente aviador muerto
Roma.—Dicen de Mesafiori que el Teniente Lagaroni ha caído con un aeroplano que tripulaba de una altura de 300 metros, resultando muerto.

29 yankees muertos por insurrecciones
Paris.—Le Petit Parisien en un telegrama que publica dice que los insurrectos de Nicaragua han muerto a 29 yankees.

Viaje del sultán a Rabat
Rabat.—Supónese que el Sultán Meley Yusuf saldrá hoy de Fez hacia esta población a donde debe llegar el 12 de Octubre.

Columbia a proteger moros sometidos
Casablanca.—Ha salido una columna francesa hacia Sefru para proteger a los moros sometidos que son amenazados por los moros disidentes.

Soldados búlgaros tiroteados
Viena.—En Haman Baner, población situada en la frontera, los soldados turcos han tiroteado a una patrulla de soldados búlgaros.

Manifestación contra el «Home rule»
Londres.—En Portadown (Irlanda) se celebró una manifestación contra el Home rule.

Mañana se celebrará otra manifestación en Belfast.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 26 a las 23

Regreso de Taltavull
Ha embarcado para Mahón el Director de «La Marítima» señor Taltavull.

BUXAREU

MALLORCA FUERA DE MALLORCA
Madrid 26 a las 18

Destinos a Baleares.—Ascensos y nombramientos
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Destinando a la penitenciaría de Mahón al comandante don Joaquín Aino, excedente en Baleares.

Han sido ascendidos los comandantes don Miguel Antich y don Luis Bauzá.

Nombrando secretario de causas de la Capitanía general de Baleares al capitán don Joaquín Alberti.

CORRESPONSAL

Sociedades y Cooperativas
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Octubre próximo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Septiembre de 1911.

Hasta el día 5 a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 26 de Septiembre de 1912.—El Vocal de turno, Miguel Roselló y Alemany.

Clases de contabilidad y francés
Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8

OCASIÓN Galerita de cuatro asientos, en buen estado, se vende. Reul Aldabert, «Cun Cepas».

VIAJE: 10.000 SACOS
de lana forma Cabas-ideal, para viajes. PERFUMERIA INGLESA CADENA, 6, PALMA

OBRA NUEVA
J. RAMIS DE AYREFLOR Y SUREDA

Alistamiento Noble de Mallorca del año 1762
Noticias genealógicas, heráldicas y biográficas de los individuos y familias continuadas en el mismo

Precio: 25 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ESTERILIZAD EL AGUA con el TACHIOLO

El Tachiole es el antiséptico más enérgico que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Útilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con Tachiole, para que queden libres de todo germen infeccioso. — USO. — Vertir, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiere esterilizar, agitando y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias. — Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano. — Aragón, 242. — Barcelona



Boca sana Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTRIFICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas. — Frasco para 120 usos 2 ptas.

Caia de polvos dentífricos 1 pta. — Tubo de Crema dentífrica 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. — Depósito general, J. L. Nadal, El JAPON, Constitución, 33, (Borne). — Palma de Mallorca

Cuevas dels Hams. — Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más santas de la isla, las más ricas en heladas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrece al turista. — Ida y vuelta en un mismo día. — Servicio de autocar a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor. — Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento. — Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el estero.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Jaime II, 4-Palma de Mallorca

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico. — El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor Montserrat directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela Colombia. — El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio Lopez directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conchucientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guayana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas. — El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Legazpi directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires. — El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sastre directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias, Fernando Poo. — El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz directamente para Tangier, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, habiendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como envase, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico. — El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costadrome y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

POSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Se vende Instalación, máquina horizontal, en dos hornos, de unos veinte caballos de fuerza. Informes Sindicato, 141, 1.º, Palma.

LINEA PINILLOS

Linea de las Antillas y Estados Unidos SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Ceceñas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Octubre, el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA. — Se previene a los señores embarcadores que deben dar aviso con anticipación, de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cubida correspondiente.

Para más informes dirigirse a los señores Planas, Piñá y C. S., en C., representantes, San Miguel, 29, Palma.

El mejor reconstituyente moderno

'GLIDINE,

Alimento poderoso Estimula el apetito Tonifica los nervios Es muy fácil de digerir

Muy útil a Convalescientes y Diabéticos

100 gramos. — 2'00 ptas. Pídase en las Farmacias J. Miró, Colón 8; Centro Farmacéutico, Marías, 24 y principales. 200 " " — 3'50 " "

Para alquilar Un primer piso calle Felu, núm. 1, con vista calle de Sindicato, agua a grifo, W. C., coladuría, porche y terraza. Un almacén ó cuadra en dicho número, tanto junto como separado. — Informes Brosa, 19, librería.

Navigation Generale Italiana y la Veloce Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona ARGENTINA, 2.º Septiembre. SAVOIA, 6 Octubre. P. UMBERTO, 26 Septiembre. RE VITTORIO, 10 Octubre. DUCA DEGLI ABRUZZI, 3 Octubre. ITALIA, 21 Octubre.

COCINA ESPAÑOLA Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente la Albuminuria, Diabetis, Mal de piedra, Dispepsias, gota y Reumatismo siendo una arma poderosa para prevenir y combatir las enfermedades infecciosas.

Depósito general CENTRO FARMACÉUTICO. Pídase en las farmacias.

NICOLAS TICOULAT DENTISTA Dentaduras, orificaciones y empastes Precios económicos — Calle Polaires número, 108

Fábrica de anisados y Licores de Bartolome Garau Socias Lluichmsyor (Mallorca)

Exigir en todas partes el anís marca registrada SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente Palo Quina-Garau elaborado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir de BOCA MENTHOLINA

Se usa embianquece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se entregan en la Farmacia J. Sureda Librería, Palma Moderna.

'Depilatorio imperial' DEL DR. PADRO

Corsetería 'la Catalana' Calle de Brosa, 12, (frente), Palma Elegancia. — Higiénica. — Económica Variado y exento surtido en corsés, última creación de la moda parisiense, a precios reducidos. — Especialidad en la confección de corsés á medida, rectos, imperio, directorio, corsés higiénicos para señoras, en esta interesante y fajas ventrales. Corsets fajas con sostenedores, último modelo de París. — Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la Corsetería Catalana, Brosa, 12. Los llamados corsés de esta única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre, causan molestias.

NO MÁS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO